

PROLOGO

ESTADO DE LA NACION EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE: UNA INICIATIVA DESDE Y PARA LA SOCIEDAD CIVIL

Nuevas condiciones, nuevos desafíos: Costa Rica al final del siglo XX

Costa Rica es un país con un desarrollo singular en el conjunto de la región. Su crecimiento económico, uno de los más altos de América Latina durante los últimos cincuenta años, ha estado acompañado por la estabilidad del sistema político y por un significativo avance en el plano social, gracias al prolongado esfuerzo de inversión en el desarrollo de las capacidades de la población. Todo ello ha contribuido, decididamente, a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Las condiciones nacionales y mundiales en las que este patrón de desarrollo se gestó, cambiaron paulatinamente durante ese período. Inicialmente, las consecuencias de esas transformaciones fueron absorbidas por el sistema que se consolidaba. Sin embargo, hacia finales de los años setenta y durante la década de los ochenta, el ritmo de estos cambios se aceleró. En efecto, el advenimiento de la crisis de principios de los ochentas evidenció una serie de deficiencias en el estilo de desarrollo nacional, algunas inherentes a él, otras surgidas del desgaste de las políticas adoptadas y otras fueron provocadas por la incapacidad de adaptación de las estructuras nacionales a un contexto internacional cada vez más variable, en el que las relaciones se tornan, igualmente, cada vez más interdependientes.

Las medidas tomadas para paliar el fenómeno de la crisis significaron, ciertamente, un enorme sacrificio para la población del país. No obstante, éstas fueron básicamente de carácter económico y tendían a alcanzar la estabilidad e impulsar el crecimiento. Aspectos más integrales y de fondo, ampliamente discutidos durante la década anterior, en relación con la senda que debía seguir la nación en el futuro y el proyecto de país al que aspiraban los costarricenses, no se resolvieron, y todavía son hoy materia de debate.

Un nuevo paradigma de desarrollo: el desarrollo humano sostenible

La inquietud por hallar un nuevo paradigma de desarrollo no es una aspiración exclusiva de Costa Rica. La profundidad, velocidad y continuidad de los cambios que se operan en el ámbito mundial van de la mano con una serie de procesos, como el avance en la apertura comercial, la globalización de las economías, la readecuación de la política internacional tras el fin de la guerra fría y la aceleración de la innovación tecnológica. Igualmente, estas modificaciones generan preocupación por la conservación y utilización racional del ambiente, por la profundización de las brechas sociales entre ricos y pobres. A esto se suma el fenómeno de la transculturación, facilitado por el vertiginoso avance de las comunicaciones en el mundo.

Frente a estas innovaciones han surgido diversas propuestas sobre cómo entender el desarrollo y qué factores son necesarios para impulsarlo. Entre ellas, una recibe particular atención: el desarrollo humano sostenible, impulsada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El desarrollo humano sostenible es un proceso continuo e integral, que reúne componentes y dimensiones del desarrollo de las sociedades y de las personas, en los que resulta central la generación de capacidades y oportunidades de, por y para la gente, con las que la equidad se acrecienta para las actuales y futuras generaciones. (PNUD, 1994).

Dentro de este paradigma, el crecimiento económico, al que tanta importancia se le atribuyó durante la década de los años ochenta, como motor exclusivo del desarrollo, pasa a ser un medio para potenciar la verdadera riqueza de los países: las personas.

Al poner a los seres humanos en el centro de este proceso, se enfatiza la importancia de que todos los habitantes tengan igual acceso a las oportunidades, tanto en el presente como en el futuro. Mantener la forma actual de desarrollo es perpetuar las inequidades existentes y coartar las posibilidades de desarrollo en el futuro (Ibid).

Como se ha afirmado, el principio de equidad (en cada generación y entre generaciones) es fundamental para el desarrollo humano sostenible. Pero es la igualdad en el acceso a oportunidades para la realización de las capacidades y potencialidades de los seres humanos, lo que hace posible lograr este paradigma. Esto no implica que los resultados deban ser los mismos para cada individuo, región o país, pues aquí entran en juego el esfuerzo individual, el apoyo institucional disponible, el nivel de participación de la gente en los procesos de toma de decisiones y en la implementación de políticas y programas, los patrones culturales y los valores prevalecientes en las distintas sociedades.

El desarrollo humano sostenible tiene entonces, un carácter histórico, pues sus dimensiones, componentes y desafíos sufren una evolución distinta en cada sociedad, así como lo hacen "las expectativas de la gente y las metas de referencia localizables en otros países". (Proyecto COS/94/003-DHS, 1994)

Comprender las particularidades del desarrollo humano sostenible en Costa Rica supone emprender un trabajo metodológico importante en su conceptualización, complementario con los esfuerzos efectuados a nivel internacional para precisar el Índice de Desarrollo Humano, pero con un carácter más integral.

Hacia una concepción del desarrollo humano sostenible en Costa Rica

La labor metodológica a la que se hizo referencia anteriormente, ha empezado a realizarse en el país, a partir de una iniciativa conjunta del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), la Defensoría de los Habitantes y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, bajo la denominación de Estado de la Nación.

El propósito fundamental de este proyecto es:

Ampliar la democracia participativa, una efectiva participación de la sociedad civil y la gobernabilidad, al proporcionar a los habitantes, a las organizaciones e instituciones públicas y privadas, una medición desagregada del desarrollo humano sostenible y complementaria al Índice de Desarrollo Humano (Proyecto COS/94/003-DHS, 1995).

Lo anterior implica proveer indicadores claros e información oportuna a todos los agentes sociales, con el fin de desencadenar acciones tendientes al logro del desarrollo humano sostenible.

El proyecto no pretende duplicar acciones ejecutadas en los diferentes sectores de la sociedad costarricense, sino más bien, articular sus capacidades con el objetivo de producir un informe anual del estado de la nación en desarrollo humano sostenible, cuyo contenido se divulgue ampliamente en los distintos medios de comunicación, en forma directa, o bien, por medio de mecanismos que garanticen el acceso de los diferentes grupos sociales del país.

La imagen que domina las actividades de Estado de la Nación es la de establecer un "observatorio del desarrollo" que permita a la sociedad costarricense entrar en contacto con sus circunstancias, oportunidades y potencialidades, en forma sistemática y rigurosa.

Es obvio que la tarea propuesta no es sencilla. Se parte de un escenario relativamente opuesto al supracitado. En efecto, los costarricenses no tienen acceso generalizado, fácil y oportuno a la información, lo cual les dificulta tener un conocimiento lúcido de su situación. Las razones por las que ello sucede, se refieren a la dispersión de la información, al retraso con el que ésta se publica, a las considerables variaciones según la fuente que la genera, a la inadecuada sistematización y, en términos generales, a un escaso reflejo de la situación real de los factores que inciden en la concreción de ese nuevo modelo.

No obstante estas limitaciones, ha sido posible avanzar en la formulación de una propuesta conceptual del desarrollo humano sostenible en Costa Rica, mediante un ejercicio académicamente riguroso. De esta forma, a partir de un exhaustivo y extenso análisis de la información disponible relacionada con visiones prospectivas del país, así como de documentos del sistema político (programas de gobierno y planes nacionales de desarrollo), de compromisos internacionales asumidos por Costa Rica y de conceptualizaciones del desarrollo, elaboradas por distintos organismos internacionales, se identificaron temas, enfoques, variables e indicadores relevantes para la definición y operacionalización de esa propuesta.

En cada tema identificado se establecieron, a su vez, dos componentes: uno que corresponde a la aspiración nacional máxima y otro que corresponde a un mínimo, por debajo del cual, no se puede hablar de progreso hacia el desarrollo humano sostenible. Los temas definidos son:

• **Equidad e integración social**

En este tema, las aspiraciones mínimas reflejan una situación en la que al menos no aumentan ni la pobreza ni la exclusión social, al propiciar la integración de áreas geográficas, sectores o grupos de población, tradicionalmente excluidos. Esto se logra gracias a acciones de combate a la pobreza, el incremento de la participación y el acceso a los derechos.

Las aspiraciones máximas revelan un entorno de creciente equidad y mejor distribución de la riqueza, alcanzadas por la generalización del acceso a oportunidades para toda la población, sin distinción de sexo, religión, etnia, edad y creencias.

• **Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas**

El mínimo está constituido por el logro de la estabilidad macroeconómica, sin que se comprometan las oportunidades de las futuras generaciones y sin ignorar los costos sociales y ambientales derivados de la actividad económica.

Por su parte, las aspiraciones máximas apuntan hacia la creación de nuevas oportunidades para el abastecimiento de bienes y servicios a la población por medio de la inserción de calidad en el mercado mundial, de la generación de empleo productivo e ingresos y del aprovechamiento de las condiciones de competitividad.

• **Armonía con la naturaleza**

Aquí se parte de la aspiración por aminorar los impactos nocivos de la actividad humana sobre las fuentes de energía y los recursos renovables. El deseo máximo consiste en la transformación de los patrones de consumo tendientes a la racionalización del uso, la regeneración y la restauración de los recursos naturales y del ambiente.

• **Democracia participativa y gobernabilidad**

En este tema, el mínimo se relaciona con la consolidación de un Estado concertador, estratégico y financieramente viable, que involucre a la sociedad civil en la toma de decisiones en relación con las diversas esferas de interés nacional. Por ejemplo, la economía, la educación, la salud, la asistencia y la seguridad sociales, el ordenamiento territorial, la recreación y la cultura.

La aspiración máxima requiere de la ampliación y profundización de las libertades y de la consolidación de la democracia económica y política, como condiciones para obtener la plena participación de las personas y de la sociedad civil y para consolidar la gobernabilidad en el país.

• Relaciones primarias, relaciones sociales y valores

El mínimo fijado en este último tema se refiere al fortalecimiento de un entorno adecuado para las relaciones primarias y sociales, generado por una conjugación del estado de derecho, la seguridad ciudadana, la satisfacción de las necesidades humanas mínimas, la atención oportuna de los riesgos y perturbaciones de cualquier naturaleza y el disfrute del tiempo libre para actividades no laborales y familiares.

El máximo responde a la aspiración de que la vida social se base en relaciones primarias permeadas de afecto y sentido de pertenencia, que permitan crear las condiciones para el desarrollo de valores y así favorecer la convivencia plenamente humana y su transmisión a las futuras generaciones.

Para hacer operativo el marco conceptual comentado, se identificaron y definieron un conjunto de variables relevantes asociadas con cada uno de los temas. Estas variables se definieron brevemente, y se destacaron los elementos esenciales de diagnóstico y su relación con el tema en cuestión.

Después de la desagregación y definición de variables, se determinaron los indicadores relacionados, los cuales fueron clasificados según su pertinencia, su calidad y la disponibilidad de las fuentes de información de las que éstos se derivan. Esta recopilación ha permitido al proyecto Estado de la Nación elaborar un banco de información que alimentará, año con año la producción del informe anual.

Por último, de especial relevancia dentro del marco de conceptualización del desarrollo humano sostenible, resulta la definición de los enfoques que atraviesan y enriquecen todos y cada uno de los cinco temas definidos, así como sus componentes.

El enfoque de género apunta a la necesidad de considerar las manifestaciones de discriminación provocadas por la construcción de roles culturales, responsabilidades y expectativas, fundamentados en diferencias no biológicas entre hombres y mujeres.

La creación de oportunidades y derechos y la equidad en el acceso a ellos para grupos específicos de población (niños, adolescentes, ancianos, grupos étnicos, etc.), son encuadres claves para el desarrollo humano sostenible.

El enfoque de seguridad humana busca la protección de cada persona, grupo o comunidad frente a las amenazas crónicas o repentinas que surgen en diversos ámbitos, ya sean de origen social o natural que, de alguna manera, atenten contra la posibilidad de disfrutar de sus oportunidades y derechos.

La preocupación por el largo plazo la introduce la perspectiva de análisis intra e intergeneracional, la cual busca que las generaciones actuales garanticen a las siguientes mejores oportunidades y posibilidades, en relación con las que ellas han disfrutado.

Por último, el enfoque de la cultura se centra en los mecanismos básicos de reproducción y transformación social y personal. La manera como la gente vive, se interrelaciona, concibe el mundo y se apropia de su entorno, tiene un impacto decisivo sobre las posibilidades de avanzar hacia este tipo de desarrollo.

Observar el desarrollo nacional para consolidar una iniciativa desde y para la sociedad civil

El proceso de elaboración conceptual descrito hasta aquí, ha sido objeto de un profundo análisis en el que participaron numerosas personas. La legitimidad social requerida para expresar las aspiraciones e intereses de la nación, tuvo su expresión en el proceso de consultas realizado con representantes de diversos sectores del quehacer nacional. Entre ellos se pueden citar, académicos, empresarios, periodistas, partidos políticos, gobierno, iglesia, reunidos en el Consejo Consultivo del proyecto. Asimismo, se tomó en cuenta el criterio de miembros de las instituciones directamente involucradas en esta tarea.

La utilización de este procedimiento tuvo un doble objetivo:

Por un lado, lograr la validación social de todas y cada una de las actividades del proyecto, particularmente en lo que se refiere al contenido del informe anual. Por otro lado, consolidar este grupo de representantes sociales, con el fin de establecer y desarrollar redes de información y comunicación que aporten material y datos relevantes para la evaluación del desempeño nacional.

En última instancia, este informe trata de la medición de las capacidades y del comportamiento de todos los sectores que conforman la nación. Por ello, es necesario aunar esfuerzos para precisar y amalgamar, sus distintas posiciones y percepciones.

Cabe recordar que el propósito fundamental de Estado de la Nación es el de consolidarse como un "observatorio del desarrollo" que suministre información oportuna, veraz y de fácil acceso sobre las condiciones del país, con el propósito de enfrentar el futuro. Si esto se cumple, sus habitantes de la nación tendrán elementos suficientes para emprender, democráticamente, acciones tendientes a alcanzar el desarrollo humano sostenible.

En el proceso de observación de la Costa Rica que tenemos y de reflexión sobre la Costa Rica que queremos, el consenso, la concertación y la participación pluralista, son los principales elementos para hacer de este proyecto, una iniciativa desde y para la sociedad civil.

Miguel Gutiérrez Saxe

Coordinador Estado de la Nación